



R R P P - 252/83

AUDITORIA DE GUERRA
DE LA
5.º REGION MILITAR

~~Excmo. Sr.~~

Causa núm. 2117-39
Contra Rafael Belm-
quer Val
R.º n.º 1881

Tengo el honor de remitir
a V. E. testimonio deducido de
la causa anotada al margen a
los efectos que procedan.

Dios guarde a V. E. muchos
años.

Zaragoza a 24 de Abril
de 1941.

EL AUDITOR,

~~EXCMO.~~ SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES
POLITICAS DE Beniel

de dicho pueblo con objeto de que fueran destruidos los edificios...
CONSIDERANDO que el pueblo de Maicas (Zemmel) es natural de Maicas (Zemmel) y que el mismo también de Maicas, de 10 años de edad, de estado soltero, de oficio labrador...
Dado en el pueblo de Maicas a 10 de Mayo de 1906.

Regional de Responsabilidades Políticas al Tribunal

Que si mismo certifica que el encartado Rafael Benquer-Vol es natural de Maicas (Zemmel) y que el mismo también de Maicas, de 10 años de edad, de estado soltero, de oficio labrador...

Mano de Mariano M de Vicente

Salvador Benquer

84-3-31

7086

